

**1. Denominación de la actuación**

Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001 en Higuera de la Sierra (Huelva)

**2. Área**

- Agricultura       Naturaleza  
 Agua       Herramientas de gestión ambiental       Residuos  
 Aire       Movilidad       Turismo  
 Consumo       Ordenanzas municipales       Urbanismo  
 Energía       Participación       Zonas verdes

**3. Ámbito de actuación**

Provincia	Huelva
ADR	Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Municipio	Higuera de la Sierra
Población	1392
Ámbito de actuación	Municipal.

**4. Descripción de la actuación**

El Ayuntamiento desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental, aplicando la ISO 1400. El 13 de mayo de 2003 se certifica con AENOR, siendo renovada el 16 de marzo 2006.

Los Alcances Certificados son los siguientes: la gestión del agua potable, la depuración del agua residual y la gestión de los residuos sólidos urbanos.

- A través de los años de desarrollo del Sistema se ha conseguido "renovar" los permisos con los Organismos pertinentes (Autorización de Vertidos y Modificada en 2006). Se han detectado las situaciones potenciales de riesgo o emergencias en las instalaciones municipales como la EDAR, la ETAP, el Depósito de Escombros y Edificio del Ayuntamiento. Por primera vez se han gestionado los residuos peligrosos de la EDAR, al inscribirse en el año 2006 como Pequeño Productor de Residuos Peligrosos por las grasas y envases contaminados procedentes del mantenimiento de la EDAR. Desde 2004 a 2007 se ha reutilizado el lodo de la EDAR como abono en el terreno forestal.

- Desde el año 2006 se ha conseguido mejorar la gestión de los escombros generados en el municipio, elaborando y aprobando la "Ordenanza de los escombros y residuos procedentes de las obras de construcción del municipio" y en el año 2008 se ha sellado en anterior vertedero, que era una antigua escombrera.

- Desde el año 2004 se ha recogido el aceite usado vegetal, a través de un gestor autorizado.

A través del Sistema de Gestión Ambiental se ha elaborado igualmente el Plan local de Emergencias por incendio Forestal: durante el 2006 se elabora el Plan Local de Incendios Forestales para el municipio que incluye cuatro Planes de Autoprotección:

1. Plan de Autoprotección de la EDAR elaborado por el Ayuntamiento.
2. Los Planes de Autoprotección del Centro de la Naturaleza del Charcón.
3. Plan de Autoprotección del Punto de Vigilancia Santa Bárbara.
4. Plan de Autoprotección del Vivero las Tobas-Alberquillas.

Todos ellos elaborados por la Consejería de Medio Ambiente e incluidos al Plan Local. Finalmente han sido Aprobados en 2007.

- En abril de 2007 se revisa la Política Ambiental y se modifican los principios que protegen y mejoran el entorno natural, haciendo un gran esfuerzo para difundirla entre los trabajadores propios del Ayuntamiento, el personal que presta sus servicios al mismo y hacia el resto de la población.

A través del Sistema de Gestión se ha conseguido reducir la pérdida de agua de abastecimiento, mediante el control y seguimiento anual de la red.

Se ha conseguido aumentar la recogida selectiva de los residuos: mayor cantidad de papel y vidrios, de enseres y muebles inservibles, pilas y pilas botón, de residuos peligrosos de la EDAR, de escombros, de aceites usados de origen vegetal y de envases de plástico.

Se realizan diferentes campañas de sensibilización, utilizando los medios de comunicación disponibles, a través de la TV Local así como otros medios de difusión como folletos que presentan el Sistema de Gestión Ambiental.

**5. Objetivos**

La relación de los objetivos ambientales programados para desarrollar en el año 2008:

- Mejorar la calidad del agua de abastecimiento, mediante mejoras en las infraestructuras de captación, abastecimiento y depuración.
- Fomentar la formación y sensibilización ambiental de la población con la construcción de un Aula de la Naturaleza.
- Fomentar la recogida de aceite usado de origen vegetal, en el municipio.
- Aumentar la protección del entorno natural del municipio con el desarrollo del Plan de Incendios Forestales.
- Fomentar la recogida selectiva de los residuos de vidrio, papel, envases y enseres inservibles, dentro del municipio.
- Mejorar la percepción de las vistas del municipio con la construcción de un mirador en el Paraje de Las Tobas.
- Fomentar la conservación del entorno natural, con la mejora en los caminos rurales del municipio.

**6. Período de actuación**

2003 – (2009- 2010)

**7. Recursos humanos**

Responsable de Medio Ambiente, encargado de la ETAP y encargado de la vigilancia de escombros.

**8. Recursos materiales**

- Instalaciones municipales de la EDAR; ETAP y Depósito de Escombros.
- Medios materiales disponibles en el Ayuntamiento, material de oficina, equipo informático y Televisión local.

**9. Recursos financieros**

TOTAL PRESUPUESTO ANUAL DEL PROYECTO: 16.000 € / AÑO:  
 - Total 16.000 €, aportados por el Ayuntamiento y desglosados del siguiente modo:  
 - Coste anual Contrato del Responsable del Sistema de Gestión Ambiental: 2.000 €/año  
 - Coste anual de auditorías del Sistema: 3.000 €/año  
 - Coste anual Campañas de Sensibilización: 1.000 €/año

**10. Principales obstáculos para el desarrollo de la actuación**

- Conseguir recursos financieros para mantener el Sistema de Gestión Ambiental.
- Conseguir suplir y concienciar a los trabajadores propios y al personal que presta su servicio al Ayuntamiento, por la falta de formación y concienciación que ha caracterizado la gestión ambiental municipal en el contexto español y andaluz.
- Falta de medios materiales y técnicos para poner en marcha las campañas de sensibilización ambiental.
- Dificultad para acceder a cursos de formación para los trabajadores municipales.
- Falta de implicación y apoyo financiero de los organismos provinciales y autonómicos sobre los programas ambientales desarrollados de forma voluntaria por el Ayuntamiento.

**11. Resultados**

- Se ha fomentado la recogida selectiva de los residuos con las campañas de sensibilización ambiental, aumentando las cantidades de papel / cartón y de vidrio recogidos de los contenedores desde el año 2003 hasta 2008.
- Por primera vez se inicia la recogida de los residuos de envases y plásticos en el municipio y se ha potenciado su uso, a través de diferentes campañas de sensibilización.
- Se ha conseguido concienciar a la población para implicarla en la recogida del aceite usado vegetal procedente de las cocinas.
- Se ha realizado controlado el vertido de los escombros generados en el municipio aplicando la ordenanza sobre escombros.
- Se ha conseguido sellar el antiguo vertedero y se ha recuperado la zona.
- Hemos potenciado la conciencia ambiental entre los trabajadores del Ayuntamiento implicados en el Sistema, formándolos e informándoles sobre las situaciones de emergencia o riesgo en la realización de su actividad.
- Se ha conseguido una mayor sensibilización por parte de los ciudadanos, fomentando la recogida de enseres y muebles inservibles.
- Se ha aumentado el grado de sensibilización ambiental de la población, difundiendo el Sistema de Gestión Ambiental, a través de las campañas de sensibilización.

**12. Valoración**

La valoración por parte de las distintas corporaciones municipales ha sido muy positiva, dados los resultados obtenidos. El año 2007 ha sido determinante para el futuro del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental ya que la nueva corporación municipal ha adoptado el compromiso de mantener el Sistema y programar su continuidad para los próximos años.

**13. Evaluación**

En el próximo año 2009 se renovará el Sistema de Gestión Ambiental y se pretende seguir avanzando, adoptando otros compromisos ambientales y desarrollando nuevos programas.

**14. Fuentes de información**

D<sup>a</sup>. Ángeles Caballero Rivas, Técnica responsable del Sistema de Gestión Ambiental de Higuera de la Sierra.